

DOCUMENTO GT. OFICIOS REMISION JEFE DEL SERVICIO: DILIGENCIA PARA EL TABLON MUNICIPAL ANUNCIO DE PADRON 2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6JURK-1TPGH-6XCFS Fecha de emisión: 11 de Abril de 2022 a las 10:07:47 Página 1 de 2	FIRMAS : 1.- Gestión Tributaria. Jefe de Servicio. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz <small>.Firma Documento 11/04/2022 09:56</small>	ESTADO FIRMADO 11/04/2022 09:56



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CADIZ
GESTIÓN E INSPECCIÓN
TRIBUTARIA

DILIGENCIA PARA INSERCIÓN DE ANUNCIO EN EL TABLÓN MUNICIPAL DE ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LA APROBACIÓN DEL PADRON DEL IBI PARA EL EJERCICIO 2022

De conformidad con su Oficio de 11 de Febrero de 2019, por la presente le adjunto el siguiente anuncio:

TÍTULO RESUMIDO DEL ANUNCIO: EDICTO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL PADRÓN DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DEL EJERCICIO 2022

RESUMEN DEL CONTENIDO: Anuncio de exposición pública del Padrón del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para el ejercicio 2022.

Fíjese en el tablón desde su recepción hasta el 13 de junio de 2022, último día del plazo para la interposición de recurso de reposición contra el padrón aprobado.

PLAZO DE EXPOSICIÓN DEL PADRÓN: Del 12 de abril al 12 de mayo de 2022, ambos incluidos.

PLAZO DE INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL PADRÓN: Del 13 de mayo al 13 de junio de 2022, ambos incluidos.

EL JEFE DEL SERVICIO DE GESTIÓN E INSPECCIÓN TRIBUTARIA

Fdo: Guillermo Villanego Chaza
(documento firmado electrónicamente)

COORDINADORA DE RÉGIMEN INTERIOR, CONSERJERÍA Y LIMPIEZA

